

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

Compete a la Secretaría de Comunicación:

- Planificar la comunicación de las actividades que aseguren la efectiva realización de los diferentes planes y políticas públicas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
 - Articular las necesidades de comunicación entre los Ministerios y las distintas áreas de gobierno.
 - Realización del seguimiento de la gestión e identificar oportunidades de comunicación.
 - Asistir a los municipios de la Provincia de Buenos Aires en sus necesidades de comunicación y en su desarrollo de medios.
 - Elaborar propuestas de soporte comunicacional que permitan mejorar la relación de las jurisdicciones del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con los usuarios de los servicios que produce el Gobierno de la Provincia.
 - Aplicación de las diferentes herramientas de comunicación masiva, comunicación directa y comunicación digital según sea la mejor para cada acción de gobierno que se quiere comunicar.
 - Establecer el contacto directo con el vecino en el marco de la difusión de campañas y acciones de gobierno.
-

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

ACTIVIDAD COMÚN: 0001

NOMBRE: PRENSA Y DIFUSIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO

U.E.R.: SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Planificar el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades que aseguren la efectiva realización de los diferentes planes y políticas públicas planteadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Ejecutar las tareas y requerimientos administrativos necesarios, para el cumplimiento de las misiones y responsabilidades primarias de la Secretaría de Comunicación y las Subsecretaría a su cargo.

Coordinar entre los Ministerios y las distintas áreas de gobierno a fin de articular las necesidades de comunicación e identificar oportunidades de comunicación.

Asistir a los municipios de la Provincia de Buenos Aires en sus necesidades de comunicación.

Planificar la comunicación de las actividades llevadas a cabo en el ámbito de las diferentes áreas del Gobierno de la Provincia.

TOTAL DE CARGOS AUTORIZADOS 143 cargos

PROGRAMA: 0001

NOMBRE: PLANIFICACIÓN COMUNICACIONAL

U.E.R.: SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNICACIONAL

Planificar las políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Establecer el contacto directo con el vecino en el marco de la difusión de campañas y acciones de gobierno, aplicando las diferentes herramientas de comunicación masiva, comunicación directa y comunicación digital.

Elaborar el soporte comunicacional que permita mejorar la relación de las jurisdicciones del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con los usuarios de los servicios que produce el Gobierno de la Provincia.

TOTAL DE CARGOS AUTORIZADOS sin cargos

Nº	Denominación de la Meta	Unidad de medida	Tipo de Producción	Programado 2016
1.1	Diseño y ejecución piezas de comunicación directa	Campañas	P. Final	12
1.2	Producción de contenidos de las redes sociales y de nuevos medios de difusión del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.	Publicaciones en redes sociales	P.F.	500
1.3	Capacitación a los miembros del gobierno en las nuevas tendencias de redes sociales y de nuevos canales de difusión.	Capacitaciones	P.F.	25
1.4	Desarrollo de acciones de comunicación masiva de las distintas áreas y ejes de Gobierno	Acciones de comunicación masiva	P.F.	6
1.5	Desarrollo de materiales audiovisuales y gráficos, para circuitos cerrados de difusión y para eventos oficiales del Gobernador	Producciones visuales	P.F.	100

Código 1 = Producción Final (P.F.) Código 2 = Producción en proceso (P.P.) Código 3 = Tareas -Producción Intermedia (PI)